



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 30 de octubre de 2018**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 24 de julio 2018, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Asuntos generales**

Inicia el Sr. Rector su informe dando noticia de la celebración el pasado 17 de septiembre tanto del pleno de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) como del Consejo de Universidades. Transmite a los presentes que en ambas sesiones se trató de la creación de tres grupos de trabajo, respectivamente para la reforma del R.D.1393/2007, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias, para estudiar el estado y la revisión de la carrera profesional del Personal Docente e Investigador (PDI) y para abordar la internacionalización, aspecto este que el sistema universitario español considera estratégico. Comunica el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla se ha integrado en el tercero de estos grupos.

En segundo lugar, prosigue, se acordó impulsar y solicitar al Parlamento la realización de un trabajo colectivo para la elaboración de una nueva Ley Orgánica de Universidades, promoviendo un estudio que revise la gobernanza, la financiación, la autonomía, la rendición de cuentas y un plan de internacionalización para posicionar del mejor modo a la universidad española en el panorama internacional. En relación con ello, el Sr. Rector se refiere al acto celebrado el 26 de septiembre en el salón Ernest Lluch del Congreso de los Diputados, en el cual el Sr. Presidente de la CRUE, D. Roberto Fernández, ha dado lectura a un texto impulsado por la CRUE y la Conferencia de Consejos Sociales de Universidades y suscrito por los principales agentes sociales, en el que se contienen las peticiones expresadas en el acuerdo.

Finalmente, en este apartado, el Sr. Rector informa de las aperturas de curso regional, celebrada en la Universidad de Cádiz, el 24 de septiembre; nacional, que tuvo lugar en la Universidad de Valencia, el 25 de septiembre; y de la Universidad de Sevilla que se verificó en la Iglesia de la Anunciación el 29 de septiembre y en la que se impuso la Medalla de la Universidad de Sevilla a las Universidades de Huelva, de Almería y de Jaén.



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

Seguidamente, el Sr. Rector aborda las novedades producidas en el Área de Ordenación Académica, informando, en relación con la tramitación de títulos, de que desde la celebración del último Consejo de Gobierno se han recibido notificaciones de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento comunicando los informes finales favorables de la modificaciones propuestas para los títulos de Grado en Marketing e Investigación de Mercados, de Máster Universitario en Ingeniería Ambiental, y de Máster Universitario en Lógica, Computación e inteligencia Artificial. Por otra parte, y con respecto a los tres títulos de Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales, en Ingeniería Biomédica y Salud Digital, y en Odontología Infantil, así como a la modificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que recibieron, junto con un amplio número de títulos, un informe negativo de la DEVA y contra las cuales se presentaron reclamaciones ante la Presidencia del Consejo de Universidades, traslada a los presentes que en la fecha de celebración del Consejo de Gobierno se reúne por segunda vez la Comisión de Reclamaciones y se está a la espera de respuesta. Asimismo, y como medida preventiva, se ha contactado con los Centros implicados para volver a tramitar las memorias de verificación con la inclusión de las cuestiones señaladas por la DEVA, obteniendo contestación positiva de tres de los cuatro Centros, mientras que la Facultad de Derecho, responsable del Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales ha alegado problemas de tiempo para prepararlas. Con el fin de dar solución a esta dificultad, prosigue, se han efectuado consultas a la Dirección General de Universidades, que, al tratarse de una situación excepcional, ha comunicado que permite ampliar el plazo de presentación, información que se comunicó el día de ayer al Centro en cuestión. Recuerda el Sr. Rector de que se trata de un segundo plan, que se activaría en el caso de que la reclamación ante el Consejo de Universidades obtenga un resultado negativo.

En el ámbito del seguimiento y acreditación de títulos, el Sr. Rector traslada a los presentes que en estos momentos se está procediendo al envío, mediante la plataforma de la DEVA, de la documentación para la renovación de la acreditación del título de Grado y los 21 de Máster, para diez de los cuales supone su segunda renovación, que concurren en la convocatoria 2018-2019, cuya fecha límite es el 31 de octubre. Destaca el Sr. Rector. Al igual que con los títulos de grado y máster, añade, con fecha 31 de octubre finaliza el plazo para el envío de la documentación de los títulos de doctorado que concurren a la convocatoria de 2018-2019, que en este caso implica a 24 programas de



SECRETARÍA GENERAL

doctorado coordinados por la Universidad de Sevilla, cuya solicitud, autoinformes y evidencias se encuentran en proceso de ser enviados a la DEVA en el momento de celebración del Consejo de Gobierno.

Con respecto a la convocatoria 2017-2018 para el seguimiento del curso 2016-2017, el Sr. Rector traslada a los presentes que, si bien, en la planificación inicial realizada por la DEVA, para los 23 títulos de Grado y 40 de Máster que deben presentar su plan de mejora (modalidad 2A), estaba previsto su envío el 31 de octubre, se ha recibido una ampliación del plazo hasta el 15 de noviembre como consecuencia de las modificaciones realizadas por la Agencia en su plataforma. Esta modificación de fechas, prosigue el Sr. Rector, prácticamente no ha influido a los procesos internos de seguimiento de la calidad, ya que habían sido realizados con anterioridad por parte de los centros responsables de los títulos, aunque sí afectan al proceso administrativo de envío a DEVA. El Sr. Rector agradece a los centros implicados en esta actuación la rapidez y eficiencia con la que han procedido.

Tras ello, el Sr. Rector comunica que con fecha 1 de octubre se ha enviado la documentación de los tres títulos de grado que se presentan para la obtención del Sello de Calidad Internacional (EUR-ACE) que han de ser evaluados por el segundo panel durante esta anualidad, que implica a la Escuela Politécnica y a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica. En relación con ello, añade que se ha recibido la propuesta de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para el panel evaluador y se ha planificado la visita para los días 11 y 12 de diciembre.

En cuanto a la participación en el piloto del Programa IMPLANTA-SGCC, para la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el Sr. Rector informa de que el 18 de septiembre se ha recibido el informe provisional, ya han sido enviadas las aclaraciones y alegaciones pertinentes dentro del plazo preceptivo de 20 días y se está a la espera del informe definitivo.

Destaca a continuación el Sr. Rector algunos aspectos del desarrollo del Plan Propio de Docencia. Da cuenta de que, de las actuaciones que quedaban pendientes de publicar, han sido publicadas desde el último Consejo de Gobierno, la Resolución con la adjudicación definitiva de plazas y prórrogas para los *Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 3, 4 y 5 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado*, el pasado 25 de julio; y las *Ayudas para la movilidad de*



SECRETARÍA GENERAL

*estudiantes de dobles titulaciones internacionales de Máster con movilidad el primer año, y estudiantes de Másteres con una dotación máxima de 50.000 €, el pasado 22 de octubre. Por parte, prosigue, se han publicado y resuelto el 26 de septiembre la Resolución con la adjudicación provisional de la convocatoria Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C con una dotación de 145.000 € para el ejercicio 2018 y 250.000 € para el ejercicio 2019, el 26 de septiembre; la Resolución con la adjudicación definitiva de la convocatoria Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externo, con una dotación máxima de 116.000 € para el ejercicio 2018 y 194.000 € para el ejercicio 2019, el 28 de septiembre; y la Resolución con la adjudicación definitiva de la convocatoria Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría. POAT con una dotación máxima de 50.000 € para el ejercicio 2018 y 100.000 € para el ejercicio 2019; todas ellas dentro de las que se organizan por curso académico, dos veces al año para adaptarlas al curso y no al año económico.*

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Área de Ordenación Académica trasladando a los presentes que el pasado 11 de septiembre se puso en marcha el calendario de actuaciones para la modificación y elaboración de programas de asignaturas y los proyectos docentes de los grupos que se imparten a través de la nueva aplicación de “Programas y Proyectos”, dentro de la secretaría virtual. El plazo inicial, añade, finalizaba el 26 de octubre, pero una serie de incidencias técnicas han aconsejado ampliarlo al 16 de noviembre, lo que ya ha sido comunicado a la comunidad universitaria.

### **Vicerrectorado de Investigación**

En relación con el Área de Investigación, el Sr. Rector se refiere en primer término al lanzamiento por parte de la Unidad de Bibliometría del Informe de Producción Científica de la Universidad de Sevilla 2017, entre cuyos datos destaca la cota histórica en 2017 del impacto medio normalizado de las publicaciones de la Universidad de Sevilla, tanto en WoS (1,32) como en Scopus (1,30), superando en ambos casos el impacto normalizado de España y Europa. Subraya el Sr. Rector que el impacto normalizado presenta una tendencia ascendente por tercer año consecutivo; resalta también 3.117 documentos en Scopus en 2017, un 5% de crecimiento sobre 2016 así como que continúe la tendencia ascendente de la colaboración internacional en los trabajos científicos publicados por la Universidad de Sevilla, que se sitúa en el 45% en WoS, 42% en Scopus.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que atañe al VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US), el Sr. Rector traslada que el 25 de septiembre se recibió la documentación relativa a la evaluación por parte de la DEVA de los 264 candidatos a los 20 contratos de acceso postdoctorales en la convocatoria 2017. Tras un proceso de análisis de adecuación de los perfiles investigadores de los candidatos a la actividad investigadora de los departamentos beneficiarios, prosigue, en la sesión de la Comisión de Investigación de 24 de octubre se aprobaron los listados definitivos, que serán publicados en la próxima semana. Por otra parte, en esa sesión se resolvieron los Premios Universidad de Sevilla a investigadores de alto impacto que correspondieron a D. Leonardo García Sanjuán, del Departamento de Prehistoria en el Área de Artes y Humanidades; a D. Antonio Jordán López, del Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola en el Área de Ciencias, a D. Álvaro Pascual Hernández, en el Departamento de Microbiología en el Área de Ciencias de la Salud; a D. Francisco Liñán Alcalde, del Departamento de Economía Aplicada I, en el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas; y a D. Leopoldo García Franquelo, del Departamento de Tecnología Electrónica, en el Área de Ingeniería y Arquitectura, a todos los cuales transmite su felicitación.

Con respecto a la Anualidad 2018 del VI PPIT-US, comunica el Sr. Rector que se han aprobado los perfiles de los 20 departamentos adjudicatarios de contratos de acceso, de modo que el 1 de noviembre se abrirá el plazo para presentación de solicitudes por parte de los candidatos así como las plazas de profesor titular para retención de talento, con alta producción investigadora de excelencia y de captación de fondos en convocatorias fuertemente competitivas, a los Departamentos de Medicina y Filología Inglesa. Una vez resuelta la convocatoria de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio, continúa el Sr. Rector, se ha abierto el plazo de presentación de candidaturas para los 20 contratos de Formación del Personal Investigador 2018 de la Universidad de Sevilla (plazo abierto hasta el 16/11/2018), inmediatamente después de cuya resolución, podrán resolverse los diez contratos predoctorales en áreas de especial atención, lo que determinará la ejecución al 100% de la anualidad 2018.

Prosigue el Sr. Rector su informe sobre el Área de Investigación dando noticia de que el 18 de julio de 2018 la Comisión de Investigación de nuestra Universidad aprobó las bases para el desarrollo normativo de la tercera anualidad del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla, año 2019. El plazo para presentación de solicitudes a 19 de las acciones (50% del



SECRETARÍA GENERAL

total), prosigue, se ha abierto el pasado 16 de octubre. De esta manera, añade, se pretende acelerar la dotación de las ayudas, que se espera tener resueltas a finales del mes de enero de 2019. Esto, concluye, permitirá una mayor celeridad para la ejecución de dichas ayudas, beneficiando al desarrollo de las actividades investigadoras de la Universidad de Sevilla.

En cuanto a las convocatorias públicas, menciona el Sr. Rector la resolución de la convocatoria de contratos predoctorales (FPU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la que la Universidad de Sevilla ha conseguido 46 contratos alcanzando el máximo histórico, con un incremento del 30% respecto al año anterior, y con situación muy destacada a nivel nacional. También alude a la convocatoria de proyectos I+D+i FEDER Junta de Andalucía, dentro de la que los requerimientos de subsanación de las 583 propuestas se publicarán esta semana, así como a la convocatoria de proyectos PLAN ESTATAL 2018, en la que los profesores de la Universidad de Sevilla han presentado 229 propuestas, 134 propuestas a Retos; y 95 propuestas a Generación de Conocimiento, 35 más (un 16%) que en la convocatoria 2017. Por otra parte, informa el Sr. Rector de que se han concedido 2.4 M€ para ayudas a 443 grupos de investigación de la Universidad de Sevilla en la convocatoria de 2018, destacando la concesión de 467.000 € a 122 grupos de humanidades. Destaca el Sr. Rector que se mantiene el porcentaje de financiación respecto al total andaluz de la convocatoria de 2011 y comunica que en los casos en los que la asignación económica haya sido inferior al adelanto realizado por la Universidad, se ha mantenido la asignación a los grupos con cargo al presupuesto de la Universidad.

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación (SGI), Institutos y Centros de investigación, resalta el Sr. Rector el nombramiento del Profesor Emilio J. Carrizosa Priego, Catedrático de Estadística e Investigación Educativa de la Universidad de Sevilla, como Director del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla; y la entrega de la octava edición de los Premios cicCartuja – Ebro Foods, para dar a conocer a la empresa y al público en general las actividades científicas llevadas a cabo por el talento joven del cicCartuja, a D.<sup>a</sup> Laura Ortega-Moreno, con un primer accesit para D. Alberto Rodríguez-Gómez y un segundo accésit a dos artículos de D. Miguel Anaya Martín y D.<sup>a</sup> Alejandra Guerra Castellano, respectivamente. También da noticia de la Entrega de los VI Premios Losada Villasante a la Investigación, que en la presenta convocatoria ha correspondido en la modalidad de Premio a la Excelencia a la Investigación en Innovación a D.<sup>a</sup> Carolina Sousa Martín, Catedrática de Microbiología de la Universidad de Sevilla; en la de Premio a la



SECRETARÍA GENERAL

Excelencia en la Investigación Científica a D.<sup>a</sup> Elena González Rey, del Instituto de Parasitología y Biomedicina "López - Neyra" Granada (CSIC); y en la de Premio a la Excelencia en la Investigación en el área Agroalimentaria a D. Eduardo Medina Pradas, del Instituto de la Grasa perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Alude tras ello el Sr. Rector a la resolución provisional de la convocatoria de Infraestructura del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la que han correspondido 7,64 M€ para 22 solicitudes distribuidas entre 9 servicios del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación (CITIUS) (Rayos X, Espectrometría de masas [EPM], Investigación Agraria [SIA], 2 para el de Microscopía [MIC], Biología [BIO], Resonancia Magnética Nuclear [RMN], Fototeca [FOT], SGI de nueva creación), el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), 3 para el Centro Nacional de Aceleradores (CNA), el Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), INSE, CicCartuja, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y 5 de grupos de investigación. Destaca el Sr. Rector que la tasa de éxito de la Universidad de Sevilla alcanza el 85% con sólo 4 solicitudes denegadas. El CITIUS, concluye, ha superado a fecha actual la previsión de ingresos (820.000 €) para 2018, en más de 100.000 €.

Finaliza el Sr. Rector esta parte de su informe refiriéndose a la promoción de la investigación y cultura científica. Informa, dentro del Plan de Captación de Talento en la Universidad de Sevilla, acerca de las convocatorias de plazas de profesor titular de universidad y de profesor contratado doctor para beneficiarios del programa Ramón y Cajal, dando cuenta de que en una primera selección, una vez aprobadas en los consejos de departamento, se proponen para aprobación en esta sesión del Consejo de Gobierno las primeras seis plazas dentro de este programa. Es esta una actuación estratégica, prosigue, que impulsará nuevas líneas de investigación en la Universidad de Sevilla y reforzará las ya existentes. Comunica para concluir que se han celebrado el Campus Científico de Verano, Ciencia Jot Down, la Noche Europea de l@s Investigador@s, las Jornadas sobre el Año Internacional de los Camélidos, la Semana del Acceso Abierto, entre otros eventos, y que se están ultimando los detalles de la próxima edición de la Semana de la Ciencia de Andalucía (5-18 de noviembre).

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

El Sr. Rector da comienzo a su informe sobre el Área de Transferencia del Conocimiento, dando cuenta de que desde la celebración del último Consejo de



SECRETARÍA GENERAL

Gobierno se ha recibido una nueva declaración de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) dos solicitudes de patente nacional, una patente en Europa y otra en los Estados Unidos de América. También se han formalizado, añade, tres Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

En cuanto a los Proyectos Internacionales, el Sr. Rector traslada a los presentes que en el periodo comprendido entre el 19 de Julio de 2018 y el 25 de Octubre de 2018, la Universidad de Sevilla ha conseguido 6 proyectos de las diferentes convocatorias a las que se ha presentado. Por otra parte, prosigue, en los meses de agosto a octubre de 2018 se han otorgado tres proyectos de investigación por parte de instituciones privadas, concretamente, en la convocatoria 2018 de Becas Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales de la Fundación BBVA, se ha otorgado un proyecto a la Universidad de Sevilla en el área de Música y Ópera; la Fundación “la Caixa” ha otorgado un proyecto en el área de ciencias de la vida en el ámbito del programa *Junior Leader Retaining* y la Asociación Española Contra el Cáncer ha concedido a la Universidad de Sevilla una prórroga de dos años al proyecto “*Role of BRCA2 and related factors in the resolution of r-loops and prevention of cancer-associated genome instability*”.

En el apartado de Prácticas Académicas Externas y Empleo, el Sr. Rector destaca que durante el curso 2017-2018 fueron 1.900 los estudiantes a los que se asignó una práctica extracurricular y 410 las ofertas creadas para la Agencia de Colocación. En este curso, añade, se han firmado, hasta el momento, más de 1.200 convenios, mientras que en el periodo transcurrido del curso 2018-2019 han sido 238 los estudiantes incorporados a prácticas extracurriculares, 35 las ofertas recibidas en la Agencia de colocación y 97 los convenios firmados.

Seguidamente anuncia el Sr. Rector que los días 7 y 8 de noviembre se celebrará la V Feria de Empleo en el Pabellón Deportivo de Ramón y Cajal, que combinará la presencia permanente de empresas en los diferentes stands, con la realización de presentaciones sobre posibilidades de inserción laboral en las mismas, animando a los asistentes a que difundan este evento en sus respectivos Centros. El Sr. Rector manifiesta su deseo de contar con la presencia de todos si lo tienen por conveniente.

Finalmente se refiere el Sr. Rector al proyecto del Centro de Innovación del Programa Interreg. Informa de que se han solicitado 15,3 M€ y se espera una respuesta inminente.





SECRETARÍA GENERAL

## **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

Seguidamente, el Sr. Rector se refiere al Área de Cultura y Patrimonio, informando de que una vez celebrado el festival 21 grados, que ha contado con una gran participación de público, el mes de septiembre ha estado cargado de actividades que han girado en torno a la música, entre las que pone de relieve aquellas celebradas sobre el Flamenco, destacando el espectáculo de Eduardo Guerrero en la lonja de la Fábrica de Tabacos, el cante de José Valencia o la exposición Hacia el sur de fotografías flamencas.

El otro gran protagonista, continúa el Sr. Rector, ha sido el libro, con la celebración del festival de música y libros Bookstock, que ha reunido a escritores, editoriales y músicos en torno al encuentro con la música, convirtiéndose en una cita ya de referencia en la ciudad. A mediados de octubre, añade, tuvo lugar Andalucía Reader Com, una cita que reúne al público lector más joven con sus autores preferidos, con conferencias y paseos literarios por la ciudad.

En cuanto al cine, resalta el Sr. Rector que desde septiembre se han proyectado 20 películas con dos importantes ciclos dedicados al cine sueco de Bergman, en colaboración con la Embajada de Suecia y otro ciclo titulado “Un siglo de cine rumano”, en colaboración con el Instituto Cultural Rumano y con la colaboración del Centro Nacional de la Cinematografía de Rumanía (CNC) y de la Embajada de Rumanía. También se ha otorgado, prosigue el Sr. Rector, el XI Premio Europeo de Cine a Bruno Ojeda Molina, que apoya la realización de un proyecto cinematográfico titulado Las Malditas.

También en este apoyo a los estudiantes, subraya el Sr. Rector cómo la Universidad de Sevilla y el Teatro de la Maestranza ofrecen 75 abonos jóvenes para los estudiantes (hasta los 28 años) de la Universidad a precios reducidos para los principales espectáculos del teatro, teniendo como fecha límite para su solicitud el 9 de noviembre o hasta que se agoten.

En cuanto al arte contemporáneo, informa el Sr. Rector de que se inauguró en septiembre la exposición Ausencias, una muestra colectiva que reflexiona sobre el paso del tiempo, y que fue seleccionada en la convocatoria de proyectos expositivos que un año más se ha convocado.



SECRETARÍA GENERAL

Por último, en el ámbito cultural, el Sr. Rector da cuenta de que arrancó en octubre la Duodécima Edición de Transformaciones, el ciclo más longevo del país que analiza el arte y la estética española desde 1960, y que se dedica este año a la influencia y resonancias que tuvo Mayo del 68.

Por lo que atañe a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS) el Sr. Rector destaca que hasta el 26 de octubre de 2018, la EUS ha publicado 77 libros en papel, 65 nuevos y 12 reimpresiones, y 58 libros electrónicos; tiene 92 libros más en papel en proceso de producción y 40 en proceso de digitalización; ha registrado la entrada de 202 títulos nuevos, 90 originales en papel, 76 libros electrónicos, 24 reimpresiones y 12 reediciones, y ha gestionado 114 nuevos contratos de edición. En este mismo periodo, prosigue, la EUS ha realizado 32 presentaciones públicas de sus novedades editoriales y llevado a cabo, en colaboración con el Secretariado de Recursos Audiovisuales, 15 entrevistas con los autores de estas novedades, que se han emitido en el programa Universitas. Además, añade, se ha iniciado de manera novedosa la grabación de *book trailers* de las novedades editoriales, que sustituyen a las entrevistas anteriormente citadas, de los que hasta el momento se han grabado tres. Por otra parte, informa de que, desde el mes de febrero, en que la EUS se incorporó al proyecto RadiUS de la Universidad de Sevilla, en el que cuenta con un programa quincenal denominado DeLibros, se han grabado 4 emisiones. Con respecto a los catálogos, continúa el Sr. Rector, a los que se habían realizado ya, por parte del departamento de Márketing y Difusión, durante los dos trimestres anteriores, en el tercer trimestre del año se han sumado el Congreso Epigrafía 2018, Novedades 2018 y Divulgación Científica 2018.

Por otra parte, el Sr. Rector expone que en lo que va de año se han incorporado a la plataforma web de la EUS las revistas RIHC. Revista Internacional de Historia de la Comunicación, dirigida por la profesora D.<sup>a</sup> Concepción Langa Nuño, del Departamento de Historia Contemporánea; JOVC. *Journal of Arts and Visual Culture*, dirigida por el profesor Luis Méndez Rodríguez; ADMIRA, dirigida por la profesora D.<sup>a</sup> Virginia Guarinos Galán, del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad; GENDERCOM, dirigida por el profesor Juan Carlos Suárez Villegas, Catedrático del Departamento de Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política e INTERNATIONAL JOURNAL OF WORLD OF TOURISM, dirigida por el profesor D. Jerónimo García Fernández, Profesor Contratado Doctor del área de Didáctica de la Expresión Corporal. Por último, concluye se han incorporado al sistema de gestión del DOI (*Digital Object Identifier*) por parte de la EUS las revistas anteriormente citadas.



SECRETARÍA GENERAL

## **Vicerrectorado de Internacionalización**

El Sr. Rector se ocupa a continuación del Área de Internacionalización. En primer lugar, se refiere a las novedades en relación con la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), informando de que en sesión de la Comisión de Doctorado de 5 de octubre se han modificado los criterios de admisión a Programas de Doctorado de estudiantes titulados en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. De este modo, continúa, se ha acordado que los citados estudiantes podrán solicitar admisión a cualquier Programa de Doctorado de los ofertados por la Universidad de Sevilla y que serán las comisiones académicas de los Programas de Doctorado las que decidan acerca de la admisión del estudiante, de acuerdo con lo que establezcan a este respecto las correspondientes Memorias de Verificación, y que igualmente las comisiones académicas podrán acordar la exigencia de realización de complementos de formación específicos.

Por otra parte, también en el ámbito de la EIDUS, el Sr. Rector destaca que en el curso 2017-2018 se han leído 224 tesis doctorales, de las cuales 89 han obtenido la mención internacional, 42 han sido leídas por estudiantes extranjeros, 18 se han realizado en régimen de cotutela y dos han obtenido la mención de doctorado industrial. Estos datos, considera el Sr. Rector, reflejan el impulso a la internacionalización de los estudios de doctorado en nuestra Universidad, así como el inicio de los doctorados industriales. También destaca el Sr. Rector con respecto a la EIDUS que un año más, y en el marco del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, la Universidades de Sevilla y Málaga participan en el Programa International Mentoring, mediante el cual 10 estudiantes de doctorado de cada universidad, de los ámbitos de la Biomedicina y la Ingeniería, disfrutarán de un programa de mentorización por parte de investigadores de centros internacionales de prestigio, con posibilidad de obtener una beca de estancia en el extranjero por tres meses.

En segundo lugar, el Sr. Rector proporciona datos en el ámbito de la movilidad internacional, señalando que el pasado 22 de octubre se han abierto la Convocatoria Extraordinaria de Movilidad Internacional para el curso 2018-2019, que complementa a la Convocatoria General de Movilidad Internacional, y que está dirigida a los casos particulares en los que las estancias se realicen en el mismo curso académico en el que los estudiantes estén matriculados, es decir, (i) movilidad en másteres de 60 créditos, (ii) movilidad en dobles titulaciones de



SECRETARÍA GENERAL

másteres internacionales en las que la movilidad se desarrolla durante el primer año, y (iii) movilidades de Doble Titulación Internacional de grado y máster cuyo itinerario de movilidad sea superior al financiado por la Convocatoria General de Movilidad Internacional, para completar la estancia en el presente curso académico; y la Convocatoria de prácticas para estudiantes de Educación Infantil y Primaria en centros escolares asociados a la Universidad de North Texas, para el curso académico 2018-2019. Ambas convocatorias, subraya el Sr. Rector, están financiadas por la Universidad de Sevilla.

En tercer lugar, también en el ámbito de la movilidad internacional, el Sr. Rector comunica que se ha resuelto la convocatoria de septiembre de las Becas de movilidad general AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado), concediéndose 13 becas con destino a la Universidad de Sevilla y siete becas para estudiantes de posgrado/investigadores de la Universidad con destino a Universidades asociadas a la AUIP. Resalta que por primera vez la Universidad de Sevilla ha superado a las restantes universidades andaluzas en el número de solicitudes para esta convocatoria y en el de plazas asignadas.

En cuarto lugar, en relación a la Oficina General de Proyectos Internacionales, el Sr. Rector indica que en la convocatoria de este año de las Marie Skłodowska-Curie actions (MSCA) individuales, la Universidad de Sevilla ha presentado 30 solicitudes, lo que supone un aumento de más del 100 respecto del año pasado. En la convocatoria ERC Starting Grant, prosigue el Sr. Rector, se han presentado cinco solicitudes, y dos solicitudes en la Advanced Grant. En cuanto al apoyo administrativo para la preparación de propuestas internacionales, el Sr. Rector da cuenta de que se han atendido 23 peticiones de preparación de documentación para su presentación en las convocatorias Interreg (4), ENI-CBC MED (2), ERC Advanced Grant (2), ERC Starting Grant (6), y nueve en otras.

En quinto y último lugar, en el ámbito de los rankings universitarios, el Sr. Rector traslada a los presentes que se han publicado los resultados del El “Academic Ranking of World Universities (ARWU)“, más conocido como el “ranking de Shanghai”, en el que, con base en las puntuaciones de los indicadores publicados para todas las universidades, y al peso que se le asigna a cada uno de ellos, la Universidad de Sevilla se sitúa en la posición 524 mundial en el año 2018, a solo 0,35 puntos de la última Universidad que se incluye en el Top500, y 15 posiciones por delante del resultado del año 2017, en el que la US ocupaba el puesto 539. Se refiere luego el Sr. Rector al ranking Times Higher Education (THE), más conocido como ranking THE, sitúa a la Universidad de



SECRETARÍA GENERAL

Sevilla en el rango 601-800 de las mejores Universidades del mundo en 2018, destacando su docencia en la posición 523 y su investigación en la posición 624. La Universidad de Sevilla, destaca el Sr. Rector, presenta una mayor valoración en 4 de los 5 ámbitos estudiados, mejorando la puntuación en 10 de los 13 indicadores que componen el ranking. Las mejores puntuaciones, añade, se centran en el ámbito de los estudios de doctorado y las publicaciones científicas con coautoría internacional. Por otra parte, prosigue el Sr. Rector, el ranking Times Higher Education, en su edición “by subject” (2018), acaba de publicar los resultados de las áreas de conocimiento Económicas y Empresariales, Educación, Ciencias Sociales y Derecho y por primera vez, la Universidad de Sevilla se clasifica en el top 500 en las dos primeras áreas. Concretamente, continúa el Sr. Rector, en el área de Educación se sitúa en el rango 301-400 mundial tras mejorar su puntuación en 2.8 puntos respecto al año anterior; mientras que el área de Económicas y Empresariales lo hace en el rango 401-500, experimentando una mejora de 3.2 puntos respecto a la edición anterior. A estos resultados hay que sumar, entiende el Sr. Rector, la incorporación de las Ciencias Sociales al ranking en el rango 600+, destacando además que la Universidad de Sevilla ya estaba en el rango 401-500 en las áreas de Ingeniería, Ciencias de la vida y Clínica, Preclínica y de la Salud. Finalmente, concluye el Sr. Rector, la Universidad de Sevilla sigue escalando posiciones en el Ranking de la National Taiwan University (NTU), en cuya edición 2018, ocupa la posición 427 mundial, mejorando 21 posiciones con respecto a la edición 2017 (en la que ocupaba el puesto 448) y 47 posiciones con respecto a 2016 (año en el que ocupaba el puesto 474).

El Sr. Rector manifiesta que con carácter general en todas las clasificaciones de prestigio internacional la Universidad de Sevilla se posiciona al alza, mejorando en todas las áreas.

### **Vicerrectorado de Profesorado**

Inicia el Sr. Rector su informe sobre el apartado de las personas, abordando las novedades relativas al Área de Profesorado. Informa de que, tras la publicación de la Oferta de Empleo Público para 2018 en la Universidad de Sevilla, se han completado o se encuentran en la fase de concurso la mayoría de los procesos selectivos correspondientes a la misma, principalmente los relativos a la promoción del profesorado. En este sentido, concreta, ya se han enviado para su publicación casi la totalidad de las destinadas a la estabilización de investigadores, de acuerdo con la fecha de finalización de sus contratos. Del mismo modo, prosigue, solo quedan por convocar tres plazas destinadas a la



SECRETARÍA GENERAL

estabilización del profesorado contratado doctor interino, de acuerdo con los propios interesados, mientras que ya lo han sido la totalidad de las plazas destinadas a la promoción a los cuerpos docentes, tanto de profesores titulares de universidad como de catedráticos de universidad aprobados por el Consejo de Gobierno. En este punto, subraya el Sr. Rector que se constituyeron en plazo todas las comisiones juzgadoras con una única excepción, la relativa a plaza 2/34/18 adscrita al Departamento de Derecho Procesal, que se encuentra bloqueada en estos momentos por imposibilidad en su constitución. Recuerda el Sr. Rector que la aprobación de esta Comisión se retrasó hasta el mes de julio, tras el informe motivado del Sr. Vicerrector de Profesorado donde se incluía a una catedrática de universidad del área de Derecho Constitucional, externa al Departamento, después de que no hubiera sido posible alcanzar una solución de consenso con su director como se alcanzó en la más de un centenar de plazas que se tramitaron. Aunque los detalles de esta situación serán ofrecidos por el Sr. Vicerrector de Profesorado, en la propuesta que trae al Consejo de Gobierno, continúa el Sr. Rector, desea resaltar en el informe la sorprendente actuación del profesor Martín Ostos solicitando su abstención para participar como Presidente de esta comisión, alegando entonces, meses después de haberse propuesto como Presidente de la comisión juzgadora, enemistad manifiesta con la profesora acreditada que da origen a la plaza, y después de lanzar una campaña mediática de desprestigio para esta Universidad vertiendo falsedades que, a la vista de su propia actuación posterior, quedan desmontadas por sí solas. Ha propiciado además, prosigue, la renuncia por motivos similares tanto de la profesora designada como Secretaria de la comisión, hija del Profesor Martín Ostos, como de la suplente de la misma, provocando con ello una clara estrategia de bloqueo para el normal desarrollo del proceso selectivo, que pone de manifiesto que las “*tensiones internas*” que argumentaba el Sr. Vicerrector de Profesorado en la motivación de su informe constituían un fundamento más que suficiente que hacían necesaria su intervención en este caso, como así se produjo finalmente. Afortunadamente, continúa el Sr. Rector, la normativa propia de la Universidad de Sevilla atribuye al Consejo de Gobierno las competencias para el nombramiento de las Comisiones juzgadoras, evitando con ello que los distintos intereses internos a los departamentos condicionen las actuaciones que puedan afectar a las legítimas aspiraciones de promoción del profesorado. En relación con todo ello, el Sr. Rector manifiesta que, siendo legítima la opinión contraria y la discrepancia en las tomas de decisiones de los distintos responsables y órganos colegiados, resultan inadmisibles actuaciones que conducen al bloqueo sistemático de un proceso selectivo que perjudica al profesorado, en primer lugar, y que dañan seriamente la imagen de la Universidad de Sevilla, con la difusión de informaciones sesgadas y llenas de falsedades. Finalmente anuncia que en la



SECRETARÍA GENERAL

presente sesión del Consejo de Gobierno se propondrá la adopción de un acuerdo para desbloquear la situación.

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector informa de que el pasado martes 23 de octubre se celebró sesión de la Sectorial de PDI de la Mesa General de Negociación Andaluza, donde se concretaron distintos acuerdos sobre medidas que afectan al profesorado y que se habían desarrollado previamente en grupos de trabajo en los que participaba la Universidad de Sevilla. En primer lugar, precisa el Sr. Rector, se contempló la posibilidad de que los profesores ayudantes doctores pudieran concursar dentro de los tres años siguientes a la finalización de sus actuales contratos, previa solicitud y acreditación a la categoría de profesor contratado doctor, según permite la normativa que regula las convocatorias públicas de la Oferta de Empleo Público (OEP). Es necesario indicar, añade, que esta actuación ya se está llevando a cabo en la Universidad de Sevilla y, más concretamente, con los seis profesores ayudantes doctores incluidos en la actual OEP de 2018 y cuyas plazas se traen para su dotación a esta sesión del Consejo de Gobierno. Por otro lado, prosigue, se avanzó en el borrador de la Orden sobre la convocatoria de los Complementos Autonómicos propuesta por la Consejería, cuyo texto definitivo será remitido por el Secretario General en breve, con la intención de que sea publicada en los próximos días. Esta convocatoria, continúa el Sr. Rector, se regirá por los mismos criterios establecidos en las convocatorias anteriores, la última de ellas en 2008, y está destinada a todos aquellos que no pudieron participar en las mismas o que no alcanzaron el máximo de 5 tramos establecido. En cualquier caso, anuncia el Sr. Rector, el plazo previsto para la presentación de solicitudes no se abrirá hasta mediados de enero, coincidiendo con los cortes de clase entre primer y segundo cuatrimestre. El Sr. Rector informa de que también se acordó la recuperación del 100% en la percepción de las retribuciones desde el inicio de situaciones de incapacidad temporal o ausencia por enfermedad o accidente. Aunque debe ser aprobada también en la Sectorial del Personal de Administración y Servicios (PAS), añade, los efectos de su aplicación se extienden desde el día 5 de julio de 2018 y en breve se producirá en la Universidad la resolución correspondiente. Por último, concluye el Sr. Rector, también se acordó extender el reconocimiento retributivo de los complementos docentes e investigadores al profesorado contratado doctor interino, aunque la aplicación de los efectos económicos no se produciría ya hasta el año 2019, con un calendario que habrá de negociarse una vez aprobados los presupuestos generales para la Comunidad Autónoma. Señala por último el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla ya se adelantó a esta medida reconociendo los complementos para este personal con efectos administrativos.



SECRETARÍA GENERAL

Finalmente, el Sr. Rector alude a la aprobación en Granada con la participación de la Universidad de Sevilla, el pasado 12 de septiembre, del Programa María Castellano, en el marco del cual se convocarán en cinco años plazas para personal sanitario entre 35 y 40 años para posibilitar que compaginen su actividad clínica con la docente e investigadora.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector se refiere seguidamente al Área de Estudiantes. Informa en primer término del acceso a la universidad, dando cuenta de que durante los días 11, 12 y 13 de septiembre se han celebrado los exámenes de la convocatoria extraordinaria de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión. Concreta que la inscripción en la prueba ha sido de 1.975 estudiantes y que el 77,74% de los estudiantes examinados en la convocatoria extraordinaria ha superado la Prueba de Acceso a la Universidad en la Universidad de Sevilla.

En cuanto a la preinscripción y admisión a los estudios de grado universitario, el Sr. Rector comunica que el dato provisional de matrículas de nuevo ingreso realizadas en la Universidad de Sevilla, es de 11.271, incluyendo los centros adscritos. Destaca el Sr. Rector que se han ocupado la inmensa mayoría de las plazas ofertadas por los centros propios. Por lo que se refiere a la preinscripción y admisión a los estudios de máster universitario, el Sr. Rector traslada a los presentes que el pasado día 24, se publicó el listado de admitidos de las distintas fases en que se desarrolla este proceso y el plazo de matrícula se ha desarrollado durante los días 25 y 26. Pasa luego a referirse el Sr. Rector a la preinscripción y admisión a los estudios de doctorado, indicando que se está gestionando la primera fase de admisión, en la cual se ha publicado el listado de admitidos el pasado día 19 de octubre, estando previsto el plazo de matriculación, del 19 al 29 de octubre. EL Sr. Rector precisa que de las 746 solicitudes se han admitido 720.

Por lo que atañe a la matrícula, informa el Sr. Rector de que el número provisional de estudiantes matriculados en grados y dobles grados es de 52.078 y en másteres y dobles másteres, de 5.057. Destaca también que el número de estudiantes beneficiados por la bonificación por créditos superados es de 28.474, y el importe de la exención alcanza los 9.194.986,95 de euros. Considera el Sr. Rector que se va consolidando la idea de que se retribuye a los estudiantes que cumplen con su deber.





SECRETARÍA GENERAL

Seguidamente, el Sr. Rector aborda las novedades en el ámbito de las becas y ayudas. Informa en primer término de que el 16 de agosto de 2018 se ha publicado la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018-2019, cuyas principales novedades consisten en que para los estudiantes matriculados por primera vez en primer curso de grado, se reduce a 5,00 puntos la nota requerida para poder ser beneficiario de beca de matrícula como único componente de la beca, mientras que en el curso 2017-2018 la nota mínima requerida era de 5,50 puntos, cambio del que se congratula el Sr. Rector porque satisface una demanda de la comunidad universitaria y de la CRUE: en que se incrementa el importe de la cuantía fija ligada a la renta en 100,00 €, por lo que esta ayuda será de 1.600,00 €; en que se establece una nueva modalidad de ayuda ligada al rendimiento académico del estudiante, con una cantidad en metálico entre 50,00 € y 125,00 euros; y en que las solicitantes que tengan la condición de víctimas de violencia de género y sus hijos menores de edad, estarán exentas del cumplimiento de determinados requisitos académicos.

Entiende el Sr. Rector que estos cambios no suponen que no se quiera retribuir el mérito, sino que se favorece la igualdad entre quienes obtienen la nota mínima exigida. Finalmente comunica que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 15 de octubre de 2018 y que se han presentado 25.938.

El Sr. Rector informa después de que la convocatoria de becas de colaboración en Departamentos del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2018-2019 se publicó el 11 de agosto de 2018. Inicialmente, prosigue, el Ministerio asignó a la Universidad de Sevilla 133 becas, que han sido ampliadas en tres becas más, por lo que el número total de becas asignadas ha sido de 136. El plazo de presentación de solicitudes, añade, finalizó el 18 de septiembre de 2018, habiéndose presentado 241. Por último, indica que, de acuerdo con los criterios de distribución aprobados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla el 20 de junio de 2018, se han asignado estas becas a 83 Departamentos de la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, el Sr. Rector traslada a los presentes que se han concedido 44 becas de formación en Servicios/Unidades de la Universidad de Sevilla para el curso 2018-2019. Transmite después que el 2 de octubre de 2018 se ha publicado la convocatoria extraordinaria de Becas de Formación del Vicerrectorado de Estudiantes para la colaboración en tareas de Dinamización de Centro (Difusión de Información y Fomento de la Participación Estudiantil), correspondiente al curso 2018-2019, para la Facultad de Ciencias Económicas y



SECRETARÍA GENERAL

Empresariales; la Facultad de Ciencias del Trabajo; la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología; la Facultad de Química; y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. El plazo de solicitud, prosigue, se ha extendido desde el 8 al 22 de octubre de 2018, habiéndose recibido un total de 55 solicitudes. El 15 de octubre de 2018, continúa el Sr. Rector, se ha publicado la relación provisional de solicitantes admitidos, que comprende a siete estudiantes que han resultado clasificados en primera posición en las Fases Locales de Sevilla de las Olimpiadas de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería, Tecnológica de Edificación, de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal, de Química y de Informática; cinco estudiantes que han resultado clasificados en segunda posición en las Fases Locales de las Olimpiadas de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería, de Ingeniería Agroalimentaria y Forestal, de Física, Tecnológica de Edificación y de Química; y cuatro estudiantes que han resultado clasificados en tercera posición en las Fases Locales de las Olimpiadas de Física, de Informática, de Economía y de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería, que han iniciado sus estudios de Grado en el curso 2018-2019 en la Universidad de Sevilla. El Sr. Rector anuncia que estos estudiantes tendrán el reconocimiento que les corresponde en el Paraninfo de la Universidad. El 22 de octubre de 2018, añade, se ha publicado relación provisional de estudiantes seleccionados de oficio para los premios a las mejores notas de admisión en cada Centro Universitario, cuyo plazo de solicitud de revisión y subsanación de errores se ha establecido desde el 23 al 29 de octubre, ambos inclusive. El Sr. Rector comunica que también estos estudiantes recibirán su reconocimiento en el Paraninfo, en uno de los actos más gratificantes a los que asiste como Rector.

También señala el Sr. Rector que se han concedido 64 ayudas sociales extraordinarias en el curso 2017-2018, con diferentes cuantías, destinadas a estudiantes que han sufrido una disminución drástica de los ingresos de su unidad familiar en el ejercicio 2016 o 2017, como consecuencia de una situación sobrevenida, lo que les ha impedido un normal rendimiento académico y haber obtenido otro tipo de becas. El Sr. Rector menciona luego que se ha publicado una 1ª Resolución por la que se conceden 84 ayudas de bonos de comedor a estudiantes para el curso 2018-2019. Se han convocado, prosigue, 25 ayudas de bonos de comedor para el curso 2018-2019 para estudiantes que inician estudios universitarios o que en el curso 2017-2018 no estaban matriculados en la Universidad de Sevilla. El plazo de presentación de solicitudes, concreta el Sr. Rector, finaliza el 31 de octubre de 2018. Estas ayudas, precisa, consisten en un bono que permite el almuerzo en los días y periodos lectivos en los Comedores Universitarios del Campus Macarena, Reina Mercedes, Cartuja, Ramón y Cajal, Rectorado o Perdigones. Por último, el Sr. Rector traslada a los



SECRETARÍA GENERAL

presentes que se han concedido 46 Ayudas deportivas del SADUS para el curso 2018-2019 en las modalidades de Coordinador General Deportivo, Coordinador de Gestión Deportiva, Colaborador Deportivo y Colaborador en Organización de Eventos.

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector destaca que el 27 de septiembre se celebró la Jornada de Bienvenida, por primera vez de forma conjunta, para los estudiantes de nuevo ingreso en Grados y estudiantes internacionales de movilidad, en la que se inscribieron 1.500 estudiantes. En ella, añade, participaron 15 Servicios universitarios y 25 Centros, que atendieron las respectivas mesas informativas y se desarrollaron 10 actuaciones por parte de estudiantes de cursos superiores que colaboraron en la acogida a sus nuevos compañeros de estudio.

### **Dirección de Recursos Humanos**

Con respecto a la Dirección de Recursos Humanos, el Sr. Rector se refiere a la demanda planteada por gestores de departamento y representantes sindicales, señalando que, partiendo de esta demanda se va a realizar un análisis de la carga y de la responsabilidad que les corresponde para realizar una propuesta de reconocimiento profesional y de recursos personales. EL Sr. Rector anuncia que se intentará fijar una partida para este fin.

Por otra parte, el Sr. Rector informa de que el pasado día 26 de octubre se ha publicado la resolución de la Dirección de Recursos Humanos por la que se articula el procedimiento de adaptación al desempeño profesional en el propio puesto de trabajo y sin movilidad destinado a los Administradores de Gestión de Centro que sean titulares de dichos puesto, convocándose a los interesados a los talleres contemplados en la propia convocatoria. La asistencia a estos talleres, prosigue, y la superación del proceso conlleva la asignación de un complemento salarial. Con esta medida, añade, se completa el compromiso asumido en 2017 con la representación sindical sobre la horizontalidad en los centros universitarios y que comenzó con la asignación de dicho complemento a los titulares de los puestos de Responsables de Administración de Centro, antes denominados Jefes de Secretaría, de niveles 22 y 23 de complemento de destino. Idéntico procedimiento y con la misma asignación económica, continúa el Sr. Rector, se ha seguido con respecto a los Jefes de Sección de Bibliotecas Universitarias, culminando de este modo el proceso iniciado en 2017 para el personal titular de puestos de trabajo de Responsable de Biblioteca de nivel 23 de complemento de destino.



SECRETARÍA GENERAL

Tras ello, el Sr. Rector traslada a los presentes que, con fecha 10 de octubre, se ha dado un paso esencial en el largo proceso de ejecución de las Ofertas de Empleo Público del PAS de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, aprobadas por el Consejo de Gobierno, al solicitar la preceptiva autorización para las correspondientes convocatorias. La resolución de dicha autorización, añade, compete al órgano de gobierno de la Comunidad Autónoma, concretamente a la Dirección General de Universidades de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía. La respuesta positiva de la Dirección General de Universidades, concluye el Sr. Rector, permitirá la convocatoria de 233 plazas previamente acordadas con la representación sindical.

### **Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios**

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de los asuntos relativos al Área de Servicios Sociales y Comunitarios. Sobre el programa de conciliación de la vida laboral y familiar, informa de que el curso en las escuelas infantiles ha comenzado con normalidad y con el 100% de las plazas cubiertas. Asimismo, prosigue, desde mediados de septiembre, puede hacer uso de las ludotecas y del abono infantil del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS). En cuanto al programa de actividades para la conciliación desarrollado en las pasadas vacaciones de verano, resalta el Sr. Rector el incremento del 23% en el número de niños y niñas inscritas con respecto al verano anterior. Entiende el Sr. Rector que este dato es un indicador de la utilidad del programa y de la calidad de las actividades que se ofertan.

En el ámbito de la atención a las personas con discapacidad, informa el Sr. Rector de que, iniciado el curso académico, se han matriculado en la Universidad de Sevilla, hasta la fecha, un total de 641 personas con discapacidad de las cuales 100 son de nuevo ingreso. El Sr. Rector subraya que para atender a sus necesidades se encuentran abiertas dos convocatorias, la de *Apoyos y Medidas de Adaptación* y la de *Ayudas para Estudiantes con necesidades de apoyo personal*.

Por otro lado, el Sr. Rector traslada a los presentes que se han cubierto todas las plazas en el programa de viviendas inclusivas puesto en marcha por primera vez este curso académico. En este momento, prosigue, 22 estudiantes con y sin discapacidad comparten vivienda y participan de un programa de promoción de la autonomía de personas con discapacidad y en breve se ofertarán cuatro nuevas plazas, en este caso, para personas con movilidad reducida.



SECRETARÍA GENERAL

Por lo que se refiere a la igualdad de Género, el Sr. Rector comunica que en cumplimiento del II Plan de Igualdad, se ha resuelto la 2ª Edición de los Premios al mejor Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctoral en materia de igualdad de género. El Sr. Rector felicita a las autoras de estos trabajos y a sus directoras y directores.

En relación al protocolo de acoso, el Sr. Rector informa de que en cumplimiento de lo establecido en el texto recientemente aprobado por el Consejo de Gobierno (Acuerdo 9.1 de CG de 19 de junio de 2018), el día 1 de octubre se procedió al sorteo, de entre la lista de delegados y delegadas de prevención y de la red de referentes para la convivencia y buen trato en la Universidad de Sevilla, de las personas que formarán parte del Comité Técnico de intervención en caso de acoso durante el curso 2018-2019. En cuanto a las medidas de prevención recogidas en el protocolo, añade, desde su aprobación se han puesto en marcha cuatro cursos de formación y sensibilización en materia de acoso, gestión del conflicto y mediación.

En materia de cooperación y voluntariado, traslada el Sr. Rector que se ha publicado la resolución definitiva de la convocatoria de ayudas al estudio para personas refugiadas y procedentes de áreas geográficas en vías de desarrollo 2018-2019 en la que se han adjudicado 24 ayudas para la realización de estudios de grado (3), Máster (17) y doctorado (4). Destaca el Sr. Rector que 20 de estas ayudas se han adjudicado a personas refugiadas y a cuatro personas de países en vías de desarrollo. Por otro lado, continúa el Sr. Rector, se encuentra publicada la resolución provisional de los proyectos seleccionados en la convocatoria de ayudas para actividades y proyectos de cooperación. En lo atinente a la promoción del voluntariado, el pasado 9 de octubre, se presentó el VI Plan de Formación y Participación en Actividades Solidarias y de Voluntariado 2018-2019. Dentro del cual, el alumnado puede elegir entre más de 650 plazas en 58 asociaciones de la provincia de Sevilla.

En promoción de la salud y entornos saludables, el Sr. Rector transmite a los presentes que el 17 de octubre se presentó en el Ayuntamiento de Sevilla el I PlanFast-Track Sevilla para la erradicación del VIH. Destaca que la Universidad de Sevilla ha participado activamente en el Comité que ha elaborado este plan. Informa también de que el pasado 4 de octubre se celebró la IV Campaña del Día de las Universidades Saludables en esta ocasión con el reto de conseguir 5.000 donaciones de sangre entre todas las universidades participantes. En nuestra universidad, concreta el Sr. Rector, ese día donaron 348 personas de las cuales 107 eran nuevos donantes.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con las actividades deportivas, da cuenta el Sr. Rector que la temporada de verano ha finalizado con una gran acogida por parte de la comunidad universitaria y de usuarios en general, destacando que la afluencia al Campus Deportivo Universitario (CDU) de los Bermejales y Centro Educativo Deportivo (CED) Pirotecnia ha sido un 15% superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Por otro lado, concluye, ya se encuentra publicada la programación de actividades en el medio natural para este curso.

### **Dirección General de Comunicación**

Tras ello, el Sr. Rector se ocupa del Área de Comunicación. Informa de que la Dirección de Comunicación ha llevado a cabo varias acciones comunicativas con el objetivo de mejorar su imagen externa e interna, entre las que destaca que desde el último Consejo de Gobierno se han promovido dos convenios de relativa importancia, el primero de ellos con Páginas del Sur para la difusión a nivel andaluz de un programa de carácter mensual sobre actualidad de nuestra universidad, cuya primera edición se emitió el pasado viernes 26; el segundo convenio se ha firmado con la RTVA para que se emita el programa Paraninfo a través de Radio Andalucía Internacional, cuya primera edición se emitirá el sábado 3 de noviembre a las 9 de la mañana.

Con respecto a las redes sociales, el Sr. Rector comunica que se ha implementado la estrategia para optimizar la imagen de la Universidad, lo que ha supuesto la racionalización de número de cuentas, la coordinación de las mismas en cuanto a imagen y contenido y la homogeneización de la imagen en sus avatares, según lo que se aprobó en este Consejo de Gobierno.

Comunica después el Sr. Rector que Radius ha iniciado segunda temporada. En la ella, prosigue, se mantiene casi toda la parrilla de la primera y se han sumado 16 nuevos programas que ya están en emisión y que están teniendo muy buenos resultados. Destaca sobre todos ellos el elaborado por los alumnos del Aula de la Experiencia con su programa Reporteros del Aula. También indica que Radius ha iniciado su colaboración con la Asociación de Radios Universitarias (ARU) y otras radios universitarias nacionales a través de un proyecto financiado por el Parlamento Europeo: Euroconexión.

### **Dirección General de Infraestructuras**



SECRETARÍA GENERAL

En el ámbito de las Infraestructuras, el Sr. Rector da cuenta de que, dentro de los pasos necesarios para poder llevar a cabo el proyecto del Campus de Humanidades, el pasado mes de julio se llevó a cabo el traslado de algunos departamentos de la Facultad de Filología a las Viviendas de Ingenieros. Por otra parte, prosigue, a mediados de ese mismo mes y cumpliendo con los objetivos marcados, dieron comienzo las obras de adecuación para la reforma interior de dependencias situadas en torno al Patio Central en planta alta de la antigua Facultad de Derecho y la adecuación de despachos en la esquina sureste de la planta alta. Estos últimos, añade, tienen previsto su finalización a finales de este mismo año mientras que las obras de las aulas finalizarían en torno a la primavera de 2019, de modo que el curso 2019-2020 ha de ser histórico para el Campus de Humanidades.

En segundo lugar, el Sr. Rector comunica que la licitación de las obras de adaptación del CENTRIUS al nuevo Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior se encuentra en fase de estudio, estando previsto el comienzo de las obras en la segunda mitad del mes de diciembre.

En tercer lugar el Sr. Rector informa de que el pasado mes de septiembre la Junta de Centro de la Facultad de Medicina declaró su intención de emplazar la nueva Facultad en el entorno actual del Campus Macarena. Informa el Sr. Rector de que se han recibido alegaciones en plazo de las que se dará traslado al Sr. Decano.

Por otra parte, indica el Sr. Rector que el pasado mes de agosto se firmó un protocolo de intenciones, previo a un convenio en el que se está trabajando, entre la Universidad de Sevilla y la Consejería de Salud con el objetivo de profundizar en la relación de ambas instituciones en el entorno del hospital Virgen Macarena. En el contexto de dicho acuerdo, añade, en breve finalizarán los trabajos de acondicionamiento de cuatro aulas del espacio compartido con el Hospital, lo que sin duda redundará en una mejora de la docencia en el centro.

Finalmente, el Sr. Rector transmite a los presentes que durante el verano se han realizado algunas obras de acondicionamiento de aulas y otras instalaciones en distintas dependencias de la Universidad de Sevilla. Destaca los trabajos llevados a cabo en la Escuela Técnica Superior de Informática para la adecuación de despacho y aula para la mejora de la accesibilidad permitiendo el libre acceso a los entornos y servicios de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.



SECRETARÍA GENERAL

## **Dirección General de Digitalización**

Sobre la actividad del Área de Digitalización, informa el Sr. Rector de que se ha licitado el sistema de firma electrónica de documentos contables, herramienta que integrará la aplicación corporativa de portafirmas con el sistema económico. También se refiere a la nueva firma corporativa de correo electrónico. Comenta que se ha producido alguna incidencia en los correos añadidos que no mejora la imagen e informa en relación con ello, que se trabaja ya para solucionar el problema.

## **Gerencia**

El Sr. Rector cierra su informe al Consejo de Gobierno refiriéndose a la Gerencia de la Universidad. Comunica que en este mes de octubre se han hecho públicas las normas de cierre del ejercicio económico 2018. También se han celebrado, añade, dos reuniones informativas, a las que han sido citados los gestores económicos, directores, decanos y, en general, todos los centros de gasto, con el objetivo de favorecer una mejor coordinación y trabajar juntos para que el buen cierre conduzca a una pronta y eficaz puesta en ejecución de todos los créditos afectados en el ejercicio 2019.

Por otra parte, destaca el Sr. Rector que en la nómina del mes de septiembre se ha abonado, con carácter retroactivo, el incremento salarial para los empleados públicos que, como es sabido, ha sido de un 1,5% anual y un 0,25% adicional con efectos de 1 de julio de 2018.